REPUBLICA DE CENTROAMÉRICA — ESTADO DE NICARAGUA

LA EVOLUCION OBRERA

ORGANO DEL CONSEJO DIRECTIVO GENERAL DEL OBRERISMO ORGANIZADO DE NICARAGUA

Oficina 3ª Avenida S. E. Nº 216 — Managua, D. N., Domingo 4 de Diciembre de 1932. — Quinta Epoca — Año XI. — Número 230

DOS ALEMANES MALCRIADOS, INDENCENTES,

Vertieron frases ofensivas para el pueblo y Gobierno DE NICARAGUA

PÁRRAFOS EDITORIALES

Reconstrucción Económica

Dijimos en nueatra edición anterior que, en lo que a nuestra vista alcanza, hay cuatro problemas fundamentales y urgentes para ser resueltos por el gobierno que se inaugurará el primero de enero, y los colocamos en este orden: paz, reconstrucción económica, equilibrio internacional y equilibrio social. Que la solución del primero es la base para operaciones ulteriores tendiendientes a la solución de los otros problemas, es cosa que está fuera de toda duda, aunque ninguno de ellos pueda considerarse independiente de los otros; cada uno de por sí es causa influyente sobre los demás. Sin paz no puede intentarse ningún reajuste económico, y sin éste la paz estaría amenazada en todo momento.

Pero lo que se necesita y el pueblo exige es una restauración económica sin empréstitos extranjeros, porque ésos han menoscabado y ultrajado la soberanía nacional; el pueblo necesita y exige una restauración económica sin aumento de cargas; necesita y exige restauración económica a base de economías. Escrupulosa economía en todos los ramos de la administración es lo que se impone como necesidad. Es una ironía que un país tan pobre y endeudado se permita pagar a su presidente tres mil córdobas mensuales y sus gastos, para los cuales se le asignan otros dos mil. Es ofensivo para un pueblo hambreado, al que se le cierran hasta las escuelas, que diputados y senadores, suplentes en cuenta, se asignen crecidos sueldos para todo el año, siendo que el Congreso se reune por corta temporada, quedándoles el resto del tiempo libre para sus negocios.

Sueldos exagerados e inmerecidos distribuye por todas partes el tesoro nacional. Enormes sumas se van en automóviles de lujo y gasolina. Hay una escandalosa profusión de autos para funcionarios que no los necesitan y eso debe acabarse; porque es una sangría que aniquila. Hay empleados extranjeros, en Aduanas, Banco y Ferrocarril, que devengan enormes sueldos, con vacaciones al exterior y goce de sueldo más todos sus gastos.

Sabido lo anterior, se comprende inmediatamenta que haya tan enorme déficit en el presupuesto, déficit que hay que advertirlo, gravita exclusivamente sobre los empleados menores, quienes además devengan sueldos miserables.

Otra sangría terrible es la Guardia Nacional. La oficialidad devenga sueldos crecidísimos para nosotros; tren de autos y camiones, exagerado gasto de papelería en las oficinas, etc., representan un gasto agobiador. Es un cuerpo costosísimo y debe revisarse su presupuesto ajustándolo a las circunstancias. Ahora que eso queda en manos de nicaragüenses se debe hacer la revisión sin tardanza.

En los ministerios hay exceso de empleados que se pasan escribiendo versos y cartas durante el año, y cuando se están elaborando las memorias trabajan de noche y cobran extras. Eso debe suprimirse por economía y saneamiento. Eso que apuntamos ha dado lugar a la plaga llamada empleomanía, que debe combatirse. Para el propósito, quizás pequemos de prolijos pero lo juzgamos necesario. La nación necesita de servidores y el tesoro no se debe seguir considerando como la ubre generosa y propicia para restaurar escuálidos estómagos.

El complemento de la economía ha de ser el estímulo a las fuentes de producción y la creación de otras nuevas. Nuestra industria incipiente y raquítica demanda la atención y auxilio de los gobernantes y si éstos se percatan de lo elevado de su encargo, pueden a poco costo crear abundantes fuentes de riqueza. Anualmente salen del país casi millones, por importación de harina, no obstante que se ha dicho y demostrado que se puede producir harina en el país. En vez pasada hubo un intento en ese sentido y hasta vinieron pedidos por el Gobierno dos molinos, que talvez a esta hora estén abandonados o destruidos. Es una vergüenza que mientras El Salvador produce buena parte de las telas que su población consume, aquí por la afanosa desidia de nuestros gobernantes no se produce ni una hebra de hilo. Teniendo tierras extensas y feraces, capaces de producir con qué alimentar a Centro América, aquí se importan productos agrícolas y la Costa Atlántica ha dependido exclusivamente de la importación de productos agrícolas extranjeros, por no haber establecido hasta hoy una ruta permanente que asegure y facilite la comunicación con aquel litoral, que se ve aislado del interior por esa causa.

Restauración económica necesitamos; y ha de acometerse decididamente, sin contemplaciones. Eso espera el pueblo de sus nuevos gobernantes.

Dijo Lang:

«Señores, yo no doy un solo centavo para esa maldita comisión; a mí no me importa nada la paz de las Segovias. Además, en Nicaragua no hay necesidad de tales comisiones; aquí los ideales, las banderas y las armas tienen su precio, y yo creo que esta vez no habrá la necesidad de dar la crecida suma de diez córdobas por cada rifle. Así pues, es al gobierno de Nicaragua y no a mí a quien corresponde desembolsar ese dinero. Adiós».

Y Beeger dijo:

«Nosotros los extranjeros no tenemos la culpa de que Nicaragua tenga gobiernos impotentes para debelar en seis largos años a simples merodeadores. Uds. nunca habrán sabido que el pueblo alemán haya pedido a los extranjeros para solucionar sus propios asuntos. Ni los estudiantes, ni los obreros me merecen aprecio ni confianza. Así, pues, yo les pido no importunarme con tales cosas».

Esas expresiones dejan ver como a través de un cristal el alma ruin de esos sujetos que aquí han encontrado lo que no pudieron encontrar en su país: dinero, posición social y hasta calor de hogar; olvidan su condición de extranjeros y se permiten apreciaciones que sólo a los nicaragüenses compete. Lang, por ejemplo, es capitalista y latifundista, pero dice que la paz no le importa, es decir, él ha venido a ganar todo lo que pueda y a perder nada; él cree que para los nicaragüenses las cargas y para los extranjeros las gangas. Beeger hace comentarios acres gara nuestro gobierno, y que entienda ese nadie que sólo los nicaragüenses tenemos derecho a opinar sobre si es bueno o malo, apto o inepto. Los nicaragüenses no debemos dejar pasar impune la insolencia de esos gañanes. Si Nicaragua no les importa nada, si no están conformes con las ventajas que nuestras leyes y nuestro conocido espíritu hospitalario les concede, que lien sus maletas y se vayan con su música a otra parte. La gente malcriada e inconsecuente es cosa indeseable.

Seamos Nicaragúenses Dignos

Nicaragua, cual tierra de promisión, ha sido siempre propicia para acoger a todos los extranjeros que llegan a ella, prestándoles toda facilidad para que vivan holgadamente, y nuestro pueblo y la sociedad entera sin investigar si el que llega merece estimación o si por el contrario debe ser invitado a desocupar nuestro país, les da acogida, les abre las puertas de sus salones de par en par, tomándoles como a grandes personajes, a quienes quizá han llegado a nuestras playas porque en su tierra los declaran indeseables o que por lo menos no tienen la menor significación social, por lo que se ven precisados a lanzarse a la aventura.

Y como si esto fuera nada, esos mismos que un día por una desgracia para Nicaragua, llegaron miserablemente, sin segundo vestido, ni bocado para matar el hambre que los devoraba y que por el proverbial espíritu hospitalario de los nicaragüenses y esa tendencia muy nuestra de hacer grande todo lo exótico, aunque no valga la pena, quizá por el sentimiento demasiadamente cristiano de «dar de comer al hambriento y dar posada al peregrino», esos aventureros logran hacerse adinerados y hasta latifundistas, y olvidan los deberes para con el pueblo que les ha dado hospitalidad; olvidando el respeto debido al Gobierno de Nicaragua, que por no dictar leyes de inmigración apropiadas les permite sentar sus tiendas en nuestro país, hacen lo que les viene en gana, sin respetar a la sociedad que en mala

(*Pasa a la 4ª Página*)

¿Senadores Vitalicios?

Se ha dicho por ahí que el senador Carlos Cuadra Pasos presentará al Congreso Nacional en la próxima legislatura, un proyecto de ley tendiente a consagrar Senadores Vitalicios a los expresidentes de la República.

No sabemos si tal información sea cierta; en todo caso la paradoja no pueda ser más sensacional.

En qué principio democrático, republicano de justicia se fundaría el proyectista para hacer semejante proposición?

Hasta hoy, el examen de las administraciones pasadas sólo acusa un fuerte saldo de abusos y desaciertos administrativos contra los ex-Mandatarios: intervenciones extranjeras; violaciones de la Constitución; cierre de los centros de enseñanza; abusos de autoridad; negligencia administrativa, etc., etc.

¿Será posible que el proyectista se haya olvidado del pasado y sólo esté pensando en el porvenir a través de un lente exclusivista? o es esta una broma que en verdad resulta pesada?

Sin embargo, desde que hemos visto que los puestos públicos son suscepti-

[*Pasa a la 4ª Página*].

I. I. S. G. COLLECTIE LIGO FERDI